

BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS
BRUNO SENA MARTINS

(Eds.)

EL PLURIVERSO DE LOS DERECHOS HUMANOS

LA DIVERSIDAD DE LAS LUCHAS POR LA DIGNIDAD



Akal / Inter Pares
Epistemologías del Sur

Akal / Epistemologías del Sur

Diseño de cubierta: RAG

Motivo de cubierta: *Aqueles na paisagem por un caixilho de guarnecer gerações*, de Mário Vitória

Reservados todos los derechos. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 270 del Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes sin la preceptiva autorización reproduzcan, plagien, distribuyan o comuniquen públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

Traducción de:

Cristina Piña (inglés; capítulos III, V, VII, VIII, IX, XI, XII, XIII y XIX)

Álex Tarradellas (portugués; prefacio, introducción, conclusión y capítulos I, II, VI, XVII y XX)

Ana Useros (inglés; capítulo X)

Nota a la edición digital:

Es posible que, por la propia naturaleza de la red, algunos de los vínculos a páginas web contenidos en el libro ya no sean accesibles en el momento de su consulta. No obstante, se mantienen las referencias por fidelidad a la edición original.

Este libro forma parte del proyecto "ALICE – Espejos extraños, lecciones imprevistas: definiendo para Europa una nueva manera de compartir las experiencias del mundo" (alice.ces.uc.pt.), coordinado por Boaventura de Sousa Santos en el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra (Portugal). El proyecto recibe fondos del Consejo Europeo de Investigación a través del séptimo Programa Marco de la Unión Europea (FP/2007-2013)/ERC Grant Agreement n.º 269807.



© de los autores, 2019

D.R. © 2020, Edicionesakal, S. A. de C. V.
Calle Tejamanil, manzana 13, lote 15,
colonia Pedregal de Santo Domingo, Sección VI,
alcaldía Coyoacán, CP 04369,
Ciudad de México
Tel.: +(0155) 56 588 426

Fax: 5019 0448

www.akal.com

 facebook.com/EdicionesAkal

 @AkalEditor

El pluriverso de los derechos humanos
Boaventura de Sousa Santos & Bruno Sena

ISBN: 978-84-460-4849-7

BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS, BRUNO SENA MARTINS
(EDS.)

El pluriverso de los dere- chos humanos

La diversidad de las luchas
por la dignidad



Las Epistemologías del Sur buscan validar, reconocer y ampliar los conocimientos nacidos en las luchas de resistencia contra el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado. Se asientan en las siguientes premisas: la comprensión del mundo es mucho más amplia que la comprensión occidental del mundo; no faltan alternativas en el mundo, lo que falta es un pensamiento alternativo de alternativas; la diversidad del mundo es infinita y ninguna teoría general la puede captar adecuadamente; la alternativa a una teoría general la constituyen la ecología de los saberes, la traducción intercultural y la artesanía de las prácticas de liberación.

El presente libro reúne un conjunto de textos y autores que, de diferentes formas, inciden sobre las posibilidades de los derechos humanos como gramáticas emancipadoras de dignidad humana. La reflexión propuesta parte de la idea de que las concepciones convencionales de derechos humanos necesitan ser reinventadas de manera que se sitúen al servicio de agendas de transformación y reconocimiento. Se trata de una validación de lenguajes y formas del ser humano no contempladas por el "universalismo estrecho" de los derechos humanos hegemónicos o convencionales, que, desde nuestro punto de vista, lo son por resultar de su origen monocultural occidental, por haber estado al servicio de los dobles criterios y de las justificaciones imperialistas en el ámbito geopolítico, y por constituirse hoy como denominadores mínimos de derecho, aunque congruentes con el orden global individualista, neoliberal y norte-céntrico.

Confrontando este pesado legado, que ha limitado en mucho las posibilidades de emancipación de dichos derechos humanos, procuramos mostrar cómo, a partir de las Epistemologías del Sur, las luchas por el derecho a ser humano (el derecho a la vida digna y el derecho a la memoria de las indignidades históricas ampliamente silenciadas) tienen que ser fundadoras de una concepción renovada contrahegemónica de los mismos. En un tiempo que care-

ce desesperadamente de narrativas de transformación social, más que ver los derechos humanos como la gramática salvadora que sobrevivió en medio de las ruinas de utopías pretéritas (Samuel Moyn), es importante que entendamos que el trabajo de traducción es hoy la única alternativa.

Boaventura de Sousa Santos es catedrático de Sociología en la Facultad de Economía de la Universidad de Coimbra y Distinguished Legal Scholar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Wisconsin-Madison. Además, es director del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra. Entre sus últimas publicaciones cabe destacar *Epistemologías del Sur (Perspectivas)* (2014, coordinado junto con María Paula Meneeses), *Democracia al borde del caos. Ensayo contra la autoflagelación* (2014), *La universidad en el siglo XXI* (2015), *La difícil democracia* (2016), *Justicia entre Saberes: Epistemologías del Sur contra el Epistemicidio* (2017), *Las bifurcaciones del orden. Revolución, ciudad, campo e indignación* (2017) o *Izquierdas del mundo, ¡juníos!* (2018).

Bruno Sena Martins, investigador del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra, es coordinador del programa de doctorado "Human Rights in Contemporary Societies" y miembro del equipo coordinador del proyecto "ALICE – Espelhos estranhos, lições inesperadas", dirigido por Boaventura de Sousa Santos y financiado por el Consejo Europeo de Investigación.

PREFACIO

BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS

BRUNO SENA MARTINS

La encrucijada en la que actualmente se encuentran los derechos humanos como lenguaje capaz de articular luchas por la dignidad es, en gran parte, un espejo de la extenuación epistemológica y política que aqueja al Norte global. Esta encrucijada es indisociable de la manera en que las agendas imperialistas fragilizan la credibilidad de los derechos humanos en la arena internacional, que es evidente en el uso sistemático de dobles criterios para justificar las guerras por los recursos o en los movimientos tácticos en el ajedrez económico o geopolítico. Asimismo, la situación actual es el resultado de la reducción del ámbito de los derechos humanos, de tal modo que éstos se convirtieron en un mínimo denominador común de derechos a los que se puede recurrir, eventualmente, para hacer frente al cercenamiento de ciertos derechos civiles y políticos o para las situaciones de emergencia que reclaman intervenciones humanitarias, pero mucho menos en las luchas contra las sistemáticas opresiones impuestas en el mundo por el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado.

Así pues, desde el punto de vista de las epistemologías del Sur, la superación del bloqueo que hoy amenaza a los derechos humanos implica afrontar la extenuación epistemológica política que impregna el pensamiento crítico y las narrativas emancipadoras del Norte global. Se trata de reconocer y superar el prejuicio colonial que impide que el mundo eurocéntrico aprenda con las experiencias de quienes, en las diferentes regiones del mundo, resisten a las ini-

quidades de un marco global constituido, en gran parte, según las ambiciones universalistas de la modernidad occidental. Sin embargo, reconociendo el protagonismo que han asumido los derechos humanos convencionales, eurocéntricos, y que también asumen como lenguaje hegemónico de dignidad humana, este libro tiene el propósito, por un lado, de identificar sus límites e imposibilidades y, por otro, de apelar a un diálogo creativo entre los derechos humanos, considerados universales, y el pluriverso de luchas y saberes que, un poco por todo el mundo, a través de puntos de vista interculturales y antisistémicos, dibujan horizontes emancipadores anclados en reivindicaciones de dignidad humana.

El presente libro reúne 21 textos que retratan el diálogo de investigadores e investigadoras de todos los continentes sobre temas y realidades sociales, y, de diferentes formas, nos invitan a pensar el lugar de los derechos humanos en las epistemologías del Sur. Esta obra, así como los capítulos que la componen, es el resultado del trabajo de intercambio y aprendizaje promovido desde el proyecto ALICE . Éste es el segundo volumen de la colección “Epistemologías del Sur”, donde se revelan los resultados de las investigaciones y los debates que se realizaron a lo largo del mencionado proyecto y que siguen inspirando el programa de investigación “Epistemologías del Sur”, dinamizado desde el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra, bajo la coordinación de Boaventura de Sousa Santos.

Como todas las obras colectivas son fruto del saber compartido, cabe agradecer al conjunto de las personas, movimientos y organizaciones que han hecho posible la concreción del proyecto y el programa de investigación centrado en las epistemologías del Sur. Queremos dar las gracias, de entrada, a todas las personas y movimientos que aceptaron participar en las varias iniciativas realizadas, desde la Universidad Popular de los Movimientos Sociales, Conversaciones del Mundo y foros de discusión hasta entrevistas

individuales y colectivas. También queremos dar las gracias a los activistas y académicos de todo el mundo que colaboran en los volúmenes que componen la colección “Epistemologías del Sur”, y responden así al desafío de una ciencia emancipadora capaz de defender la dignidad y restituir la esperanza.

Cabe una mención especial al Centro de Estudios Sociales, por ser el espacio institucional en el que se ha desarrollado el proyecto ALICE , pero sobre todo por el generoso apoyo de las estructuras científicas y administrativas que han contribuido al éxito del proyecto y a su posterior materialización como programa de investigación. En este sentido hay que destacar la colaboración llena de dedicación de Inês Elias y el inagotable trabajo de Rita Kácia Oliveira, que se ha entregado en cuerpo y alma a la filosofía del proyecto. Por último, queremos dejar unas palabras de agradecimiento al trabajo diligente de Victor Ferreira, por revisar los textos y verificar las referencias bibliográficas, y a la labor de los traductores al español de los originales en otras lenguas: Cristina Piña, Àlex Tarradellas y Ana Useros.

INTRODUCCIÓN

BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS

BRUNO SENA MARTINS

Actualmente, la concepción hegemónica nortecéntrica de los derechos humanos se encuentra en una encrucijada en cuanto lenguaje de transformación emancipadora de las sociedades. La estrechez y la selectividad de sus propósitos se muestran incapaces de confrontar las sistemáticas injusticias y opresiones causadas por el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado. Al mismo tiempo, al considerarse depositaria privilegiada de una intocable conquista civilizadora, la universalidad abstracta de los derechos humanos hostiga cualquier concepción contrahegemónica derivada de perspectivas insurgentes, revolucionarias o simplemente no eurocéntricas. Los derechos humanos hegemónicos o convencionales lo son, en nuestra opinión, por ser el resultado de su origen monocultural occidental, sin que eso ponga en tela de juicio su ambición universal, por haber estado al servicio de los dobles criterios y las justificaciones imperialistas en la arena geopolítica y por constituirse hoy día en los denominadores mínimos de derecho congruentes con el orden global individualista, neoliberal, colonial y nortecéntrico. Asimismo, lo son porque se basan en una concepción de la naturaleza humana que es individual y cualitativamente diferente de la naturaleza no humana, por basarse en la idea de que lo que cuenta como violación de derechos humanos está definido en las declaraciones internacionales, instituciones multilaterales y organizaciones no gubernamentales.

Al considerar que la hegemonía global de los derechos humanos como lenguaje de dignidad humana es hoy incontestable, permanece la duda de saber si éstos se podrán usar de un modo contrahegemónico (Santos, 2015). Instigados por las luchas que un poco por todo el mundo exponen las posibilidades y, sobre todo, los límites de los derechos humanos, en este libro ensayamos una respuesta muy condicional. Es decir, los derechos humanos hoy vigentes, como lenguaje hegemónico de dignidad humana, sólo podrán resignificarse a partir de respuestas a preguntas simples: “¿Por qué hay tanto sufrimiento humano injusto que no se considera una violación de los derechos humanos?”, “¿Qué otros lenguajes de dignidad humana existen en el mundo?”, “¿Son esos lenguajes compatibles con el lenguaje de los derechos humanos o no?”. Estas preguntas, como cabe imaginar, sólo se podrán responder de manera satisfactoria si logramos concebir una transformación radical de lo que hoy reconocemos como derechos humanos.

Condenados a la irrelevancia o a una instrumentalización cínica, la consecuencia más perniciosa de una cristalización o celebración acrítica de los derechos humanos sería la desvalorización de las luchas y los saberes que, en las más diversas regiones del mundo, resisten a las desigualdades del presente y las injusticias del pasado. Forjadas en esas luchas y saberes, surgen concepciones de dignidad humana que se podrían articular con el lenguaje de los derechos humanos si éstos se concibieran como elementos constitutivos de una ecología intercultural y emancipadora de ideas de dignidad humana. Aquí se halla la paradoja que nos debe interpelar. Potencialmente, los derechos humanos revelan una plasticidad que les permitiría ser parte de agendas radicales de resistencia en el seno de luchas contrahegemónicas. Sin embargo, han sido rehenes de la razón metonímica que los mantiene cautivos de una comprensión del mundo reducida a la comprensión occidental del mundo. Al

tratar de superar la razón metonímica de la modernidad occidental que va al encuentro de narrativas contrahegemónicas, nos afiliamos a las epistemologías del Sur. Las epistemologías del Sur, según expone Boaventura de Sousa Santos, son un conjunto de procedimientos aplicados a la producción y validación de conocimientos surgidos en las luchas de quienes han resistido a las sistemáticas opresiones del capitalismo y el patriarcado (Santos, 2014).

Imaginar los derechos humanos como un lenguaje contrahegemónico implica entender por qué hay tanto sufrimiento injusto y tantas violaciones de la dignidad humana que no se reconocen como violaciones de derechos humanos. La vulnerabilidad de la vida no es lo único que está distribuido de manera desigual en el mundo, puesto que también persisten lógicas de empatía y de reconocimiento de humanidad que impiden que determinadas vidas y sufrimientos se califiquen como "susceptibles de luto" (Butler, 2004). En este mismo sentido, Njabulo Ndebele, al referirse al racismo como definidor crucial de fronteras en el contexto de Sudáfrica, denuncia lo que llama la "santidad global del cuerpo blanco" (2007: 137), un cuerpo al que se atribuye un estatuto de inviolabilidad que es directamente proporcional a la vulnerabilidad del cuerpo negro. En esta lectura nos encontramos con la necesidad de confrontar la relación problemática entre un lenguaje hegemónico de los derechos humanos y la permanencia de jerarquías entre humanos: en función de las diferencias de sus cuerpos, de sus medios de subsistencia, de sus antepasados, de sus dioses, de sus deseos y pasiones, de sus recuerdos y de los territorios que habitan. A la vez, nos encontramos con el modo en que determinadas violaciones de la dignidad humana se reconocen y se valoran dentro de esquemas interpretativos y de acción marcados por el realismo geopolítico y por el imperialismo (Falk, 2009), por las lógicas de visibilidad intermitente del humanitarismo (Agier, 2010; Barnett, 2011) o por la construcción de víctimas vulnerables despojadas de

saberes y de capacidad de actuar (Das, 2007; Merry, 2007). Estos marcos de inteligibilidad permiten mostrar cómo se registran las violaciones de derechos humanos (pero no se reconocen como tales) sin que se convoquen las fuerzas del “nunca más” para una transformación efectiva de las estructuras que distribuyen la precariedad en la dignidad humana.

Imaginar los derechos humanos como parte de un encuentro de lenguajes de dignidad implicaría partir de un profundo conocimiento de las voces (gritos y murmullos), de las luchas (resistencias y alzamientos), de los recuerdos (traumáticos y exaltantes) y de los cuerpos (heridos e insusmidos) de aquellas y aquellos a quienes las jerarquías modernas basadas en el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado han reducido a una condición subalterna. Se trata de producir una sociología de las ausencias (Santos, 2006, 2014), de sacar a la luz como existentes a los habitantes de las “zonas de no ser” (Fanon, 1952), zonas simultáneamente despojadas y susceptibles de un resurgimiento singular. Sólo así será posible comprender las gramáticas de dignidad a partir de los diferentes sentidos de lo humano que emergen de los contextos en que se viven. Al fin y al cabo, hablamos de la inagotable experiencia en el mundo en el que radican las “epistemologías del Sur” (Santos, 2014), que nos acerca a la realidad de quienes lucharon por el derecho a ser considerados humanos (Baxi, 1986).

Lo que mejor define el Sur es el hecho de haber sido silenciado. En consecuencia, escuchar profundamente esas resistencias y esos resurgimientos es un desafío más difícil de lo que pueda parecer y es muy probable que algunos de esos silenciamientos se reproduzcan en estas páginas. El objetivo que se propone este libro es exactamente pensar críticamente sobre las ausencias, las emergencias y las posibles traducciones interculturales que podremos emprender más allá de los derechos humanos convencionales. A partir de ahí, avanzamos con una cartografía provisional de lo que

definimos como dignidades humanas posabismales, necesariamente constituidas a contracorriente de lo que entendemos como genealogía abismal de los derechos humanos. Para ello, es importante empezar con una mirada al pasado y el presente de los derechos humanos convencionales.

Los derechos humanos hegemónicos o convencionales

La búsqueda de una concepción contrahegemónica de los derechos humanos debe empezar por una comprensión del itinerario histórico de cómo éstos se entienden y se defienden convencionalmente. Es decir, de las concepciones dominantes hoy en día, relacionadas con su origen liberal, individualista y occidental y con el predominio de las libertades de primera generación (derechos civiles y políticos). La hegemonía global de los derechos humanos como lenguaje de dignidad humana convive con la perturbadora constatación de que la mayoría de la población mundial no es sujeto de derechos humanos, sino objeto de sus discursos. En este sentido, Makau Matua (2001) capta bien el modo en que el discurso de los derechos humanos se consolidó, apartando sujetos y objetos, cuando defiende la existencia de una metáfora fundadora constituida por la tríada "salvadores, salvajes y víctimas", ante la que se establecen las prácticas y los discursos hegemónicos de los derechos humanos.

Muchos de los límites que encontramos en las posibilidades emancipadoras de los derechos humanos convencionales están relacionados con una teleología triunfalista que consiste en concebir la idea de dignidad humana transmitida por los derechos humanos como un producto singular